

En Sant Joan d'Alacant a 13 de diciembre de 2021, en la Casa de Cultura, se celebra la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Social de la Villa de Sant Joan d'Alacant.

19:00 hora convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta del día anterior.
2. Exposición de los representantes de las 5 zonas.
3. Exposición de la representante del Hogar del Melgat sobre colonias felinas.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Fco Javier Llorens Sellers (Presidente), Jesús Jurado Carmona (representante zona 3), Joaquin Miralles Sendra (representante zona 4), José Ramón Sirvent (representante zona 1) Antonia Alberola (MANOS UNIDAS) M^a Carmen Pastor Espinosa (AECC) Manuel Nieto Lizón (ACEA)) María Lucas Fernández (JUBILADOS Y PENSIONISTAS) Rafael Jose Olivares Segui (CRUZ ROJA) Dolores Ballester (HOGAR DEL MELGAT) Laura González de Vicente (CEAR) Elena Huete (AMPAs) Marta Cid Santos en calidad de Secretaria del Consejo.

Disculpan su no asistencia Julián del Pascual Pobil (representante zona 5) Mario Senabre (Representante Junta Cofradías) José Espinós (Representante sector Cultura)

Se inicia la sesión a las 19:15

1. Aprobación del acta del día anterior.

Queda aprobada el acta

2. Exposición de los representantes de las 5 zonas.

- Inicia su exposición José Sirvent (documento adjunto) representante de la **Zona 1**.
- Toma la palabra Javier Llorens como representante de la **zona 2**. Aporta copia de la unidad de ejecución 12.1 (se adjunta al acta).

Explica que el actual PGOU (Plan General de Ordenación Urbana) fue aprobado en el 2013. En este plan figura la Unidad de Ejecución 12.1 que afecta a Benimagrell y a su Núcleo Histórico (NUH). Tal y como se puede observar en el plano que ha acompañado, la zona señalada por una cuadrícula es el suelo privativo no edificable. El problema es que se están construyendo muros de hasta 3 metros de altura muy cerca de las casas, en concreto "pegados" a los patios traseros que siempre han sido el desahogo de las viviendas por lo que se ve afectada su habitabilidad. Benimagrell supone la zona histórica del pueblo que habría que proteger junto a su tradición por la Pilota Valenciana.

- Toma la palabra Jesús Jurado (representante de **zona 3**) adjunta escrito con las demandas y propuestas recogidas en su zona. (Se adjunta escrito al acta)
- Toma la palabra Joaquín Miralles, representante de la **zona 4**, ha titulado su exposición como "Pequeñas y Grandes obras" desde una perspectiva global del municipio no adscribiéndose únicamente a su zona.

Entre las pequeñas obras:

- Protección al peatón en aceras: Frenta a las gasolineras en la C/ Diagonal y Avda. Benidorm.
- Generación de charcos cuando llueve: C/ Pintor Baeza, frente a nº 21.
- Arqueta rota en acera: Frente a psiquiátrico, acera de la Urbanización La Terreta.
- Acera ocupada por vegetación: C/ Los Álamos, frente al parque (cipreses y jazmineros).
- Desniveles en acera: entrada Casa de Cultura sería importante señalar.
- Baldosa suelta en esquina: C/ Servero Ochoa y Pedro Herrero.
- Setos impidiendo visibilidad: C/ Mayora en pasos de cebra.
- Suciedad en el suelo: solar en C/ del mar junto a la Casa de Cultura.
- En días de lluvia: casas que no regulan aleros y cañerías en C/del Mar y Francisco Seva.

- Esquina Norte escenario Plaza Ordana: arreglar.

Entre las grandes obras:

- Paseo hacia la playa.
- C/ Pérez Mateo, reurbanizar.
- ¿Son compatibles los perros con las personas en la ciudad?: perros sueltos en la plaza Josep Carreres.
- Estrechez de aceras en zonas de reciente urbanización: C/ La Moleta, C/ Pintor Baeza C/ Mercado, Racó de Giner, etc.
- No todos los pasos de cebra tienen rebaje.
- Acera hacia el polideportivo.
- Acera acceso al Centro de Salud, muy estrecha.

3. Exposición de la representante del Hogar del Melgat sobre colonias felinas.

Dolores Ballester manifiesta su preferencia por que sea otra persona de la asociación quien haga la exposición sobre las colonias felinas. Queda pues aplazado este tema.

4. Ruegos y Preguntas.

Tal y como se había quedado, Javier Llorens presentó un escrito que sirviera de base para el dictamen del Consejo respecto al tema del Ecoparque. Se abre debate sobre el mismo, sobre si es pertinente presentar una respuesta.

Joaquín Miralles comenta que, si el Ayuntamiento hubiese necesitado la opinión del Consejo, este lo hubiese solicitado antes del Pleno de avocación. Personalmente no se encuentra en condiciones de enmendarle la plana. Desde luego si quisiera responder lo haría de forma respetuosa.

Javier Llorens responde que la función del Consejo es ser la voz de la ciudadanía.

Rafael Olivares añade que hay que se plantea cuál es el papel del Consejo Social. Este órgano se ha creado promovido por el propio Ayuntamiento. En la reunión del 11 de noviembre, se convocó al Consejo para darle información. Se trata de debatir temas que

afectan a todo el pueblo. El Ecoparque es un tema que –al menos– hay que debatirlo. En estos momentos el municipio no tiene ni parcela ni ecoparque. Tampoco se sabe cuáles van a ser las repercusiones económicas. Concluye que, desde su punto de vista, el Consejo sí tiene competencia para emitir su opinión al respecto.

Dolores Ballester responde que la reunión fue a título informativo. Añade que cuando la parcela propuesta llega a la Comisión de Hacienda algunos partidos no habían podido comprobar su idoneidad dado el volumen de documentación y la premura de tiempo, de ahí la abstención de Compromís y Podemos.

José Espinós comenta que sería necesario que se retomase el asunto del Ecoparque por el bien del municipio.

Se acuerda finalmente presentar un escrito que recoja la opinión del Consejo. En la conclusión de dicho escrito sería interesante dar un plazo para encontrar una parcela idónea, transcurrido el cual, se retomará la cesión de la primera parcela. Que se retome el proyecto del Ecoparque con premura.

Finaliza la reunión a las 21:15.

El Presidente del Consejo Social

La Secretaria

CONSELL
SOCIAL
VILA DE SANT JOAN
D'ALACANT